

Mtra. Carmen Báez Velázquez
Directora de la Facultad de Idiomas
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **21 de febrero 2020**, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

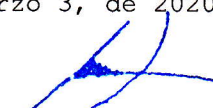
NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Secc.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Didáctica del francés para objetivos específicos	4	1	IPP	Esther Arellano Calva	No designado
Experiencia recepcional	4	2	IPP	-----	Desierta
Elaboración del proyecto de investigación	4	2	IPP	Edilia Castillo Ceballos	Designado

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Marzo 3, de 2020.



Mtro. José Luis Martínez Suárez
Director General
Área Académica de Humanidades